

ACTA DE TERMINACION

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO     | CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| NUMERO DE CONTRATO   | No 120-7-4-11-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CONTRATANTE          | MUNICIPIO DE ALBANIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| NIT.                 | 800099455-5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CONTRATISTA          | FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS DE COLOMBIA,<br>Nit. 900.354.735-9,<br>R.L. MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS,<br>C.C. No. 37.544.730 expedida en Piedecuesta, Sder                                                                                                                                                                                                |
| OBJETO               | "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS, EXPRESIONES CULTURALES Y AGROEMPRESARIALES EN EL MARCO DEL XXX FESTIVAL DEL MOÑO, LA CHICHA Y LA CHIRIPA DEL CORREGIMIENTO DEL HATILLO Y EN LAS TRADICIONALES FIESTAS DE FIN DE AÑO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER"                                                                   |
| VALOR DEL CONTRATO   | DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$292.063.800) de los cuales el municipio aporta la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$276.863.800), y la entidad sin ánimo de lucro aporta la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.200.000).. |
| PLAZO                | DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007                                                                                                                                                                                |
| FECHA FIRMA CONTRATO | 28 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FECHA ACTA INICIO    | 30 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FECHA TERMINACIÓN    | 09 DE ENERO DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| SUPERVISOR           | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

En Albania Santander a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS**, en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS DE COLOMBIA** NIT. 900.354.735-9 Y **ADAIDETH ROJAS ROJAS**, Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de **SUPERVISORA** del CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No 120-7-4-11-2024, del 28 de diciembre de 2024, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del Convenio

Por lo expuesto, se deja constancia que el objeto contractual fue ejecutado de acuerdo a las actividades y términos establecidos, evidenciándose que no hubo lugar a imposición de multas, ni sanciones por incumplimiento de ninguna de las partes contractuales del CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No 120-7-4-11-2024, se informa que para efectos de liquidación debe presentar la factura electrónica, y demás documentos necesarios para la liquidación.



Por lo anterior, se acuerda dar por terminado el CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No 120-7-4-11-2024 de fecha 28 de diciembre de 2024, dejando constancia que inició su ejecución inicio el treinta (30) de diciembre de 2024 y terminó su ejecución el nueve (09) de enero de 2025, dejando constancia que el servicio contratado fue ejecutado en forma oportuna y a satisfacción del SUPERVISOR

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

  
**ADAIDETH ROJAS ROJAS**  
Supervisor  
Secretaria de Desarrollo Económico y  
Territorial

  
**FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS  
DE COLOMBIA,**  
**R.L. MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS**



ACTA DE LIQUIDACIÓN

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO                              | CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| NUMERO DE CONTRATO                            | No 120-7-4-11-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CONTRATANTE                                   | MUNICIPIO DE ALBANIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| NIT.                                          | 800099455-5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CONTRATISTA                                   | FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS DE COLOMBIA,<br>Nit. 900.354.735-9,<br>R.L. MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS,<br>C.C. No. 37.544.730 expedida en Piedecuesta, Sder                                                                                                                                                                                                                 |
| OBJETO                                        | AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN Y<br>DESARROLLO DE EVENTOS, EXPRESIONES CULTURALES Y<br>AGROEMPRESARIALES EN EL MARCO DEL XXX FESTIVAL<br>DEL MOÑO, LA CHICHA Y LA CHIRIPA DEL CORREGIMIENTO<br>DEL HATILLO Y EN LAS TRADICIONALES FIESTAS DE FIN DE<br>AÑO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER                                                                       |
| VALOR DEL CONTRATO                            | DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL<br>OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$292.063.800) de los cuales el<br>municipio aporta la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS<br>MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS<br>PESOS MCTE (\$276.863.800), y la entidad sin ánimo de lucro aporta<br>la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE<br>(\$15.200.000). |
| PLAZO                                         | DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha del<br>acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales<br>establecidos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007                                                                                                                                                                                           |
| CERTIFICADO<br>DISPONIBILIDAD<br>PRESUPUESTAL | 2024122000001 del 20 de diciembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| REGISTRO PRESUPUESTAL                         | 202412280006 del 28 de diciembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FECHA FIRMA CONTRATO                          | 28 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| FECHA ACTA INICIO                             | 30 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| FECHA TERMINACIÓN                             | 09 DE ENERO DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| SUPERVISOR                                    | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

En Albania Santander a treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron, los suscritos, a saber, mayores de edad, **ANDRES JAVIER CARRILLO PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.097.162.502 expedida en Albania Santander en calidad de **Alcalde Municipal**, **ADAIDETH ROJAS ROJAS** identificada con cedula de ciudadanía número 37.625.824 de Puente Nacional Santander en calidad de **SUPERVISOR** del **CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO** No. No 120-7-4-11-2024, y **MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS** C.C 37.544.730 de Piedecuesta -Santander representante legal de **FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS DE COLOMBIA** NIT. 900.354.735-9, en calidad de **CONTRATISTA** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Albania – Santander y **FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS DE COLOMBIA** NIT. 900.354.735-9 representante legal **MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS** identificada con C.C 37.544.730 de Piedecuesta -Santander, firmaron del **CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO** No. No 120-7-4-11-2024 el día 28 de diciembre de 2024 para dar ejecución a las actividades objeto.



Que según solicitud del contratista en la forma de pago se realiza el modificadorio No.001, en cual se modifica la cláusula 5 Valor del Convenio y forma de desembolso de los aportes, párrafo primero.

Que en base en el informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$292.063.800) de los cuales el municipio aporta la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$276.863.800), y la entidad sin ánimo de lucro aporta la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.200.000).

Que dentro de los aportes realizados por el municipio se encuentran los aportes ingresados al presupuesto Municipal mediante DECRETO No. 100-3-2-4-2025 del 2 de enero del 2025 provenientes del Ministerio de las Culturas por un Valor de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE (21.403.000) así: mediante Resolución 1626 de 2024 el 80% equivalente a DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (17.122.400) y Resolución 055 del 24 de enero de 2025 el 20% equivalente a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.280.600).

El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos.

Que se verificó por parte del supervisor del Municipio para este contrato, el cumplimiento del objeto del mismo, quien mediante Informe de supervisión manifiesta haberse desarrollado y evacuado a cabalidad.

Que el día 09 de enero de 2025 se da por terminado el CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. No 120-7-4-11-2024 teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las actividades pactadas.

Que el contratista presentó los respectivos soportes de pago de seguridad, Factura electrónica, informe de actividades.

Que durante la ejecución del Contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social de conformidad con la normatividad que regula esta materia.

Que el balance financiero del convenio es el siguiente:

| BALANCE FINANCIERO                    |                  |                    |
|---------------------------------------|------------------|--------------------|
| Aporte del Municipio                  | \$255.460.800,00 |                    |
| Aporte del Ministerio de las Culturas | 21.403.000       |                    |
| Valor Aporte de la Asociación         | \$15.200,000,00  | \$15.200,000,00    |
| Valor a pagar presenta Acta.          |                  | \$ 276.863..800,00 |
| SUMAS IGUALES                         | \$292.063.800,00 | \$292.063.800,00   |

Que de acuerdo al balance financiero del presente contrato de CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. No 120-7-4-11-2024 no existe saldos a favor.

Que así las cosas las partes,

ACUERDAN

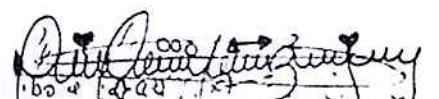
**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenarse el pago de la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$276.863.800) equivalente al 100% del valor de la factura No. FE39 presentada por el contratista, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las actividades pactadas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Liquidar por mutuo acuerdo el CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. No 120-7-4-11-2024 declarándose las partes a **paz y salvo** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna, de acuerdo al balance financiero del contrato.

**ARTÍCULO TERCERO. SALVEDADES.** Las partes manifiestan que a la fecha de liquidación del CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. No 120-7-4-11-2024 no se presenta ninguna inconformidad por lo cual no hay salvedades.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a treinta y uno (31) de enero de 2025.

  
**ADALBERTO ROJAS ROJAS**  
Supervisor  
Secretaría de Desarrollo Económico y  
Territorial

  
**FUNDACIÓN NACIONAL DE AGROECÓLOGOS  
DE COLOMBIA,**  
**R.L. MARIA HELENA SUAREZ BARAJAS**

  
**ANDRÉS JAVIER CARRILLO PINEDA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**